



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CIRCASIA QUINDIO
ORALIDAD**

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE:	BANCO DE BOGOTA S.A.
APODERADO:	JUAN CARLOS ZAPATA GONZALEZ
EJECUTADO :	RUBEN DAIRO RINCON FORERO
REFERENCIA :	ORDENA REANUDAR PROCESO
RADICACIÓN:	63-190-40-89-001- 2019-00320-00

AUTO DE SUSTANCIACION No. 00013

Doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta la constancia de secretaria, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 163 del Código General del Proceso, se ordena reanudar el proceso y una vez en firme este auto, continuar con el trámite que se venía adelantando.

Notifíquese,

GERMÁN ALONSO OSPINA ESCOBAR
Juez

Firmado Por:

GERMAN ALONSO OSPINA ESCOBAR
JUEZ
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE CIRCASIA-
QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d95ea864aa5413f599105bccdb348405c2545ad822355653e2d419b309c6bc64

Documento generado en 12/02/2021 04:16:23 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>